

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

1- Número de identificación único de declaración de conformidad:
2026-07-14_DJC_Univet_Primo Next

2- Información del fabricante o importador:

Razón social:	Grupo Malta S.R.L.
CUIT N°:	33-71419994-9
Nombre comercial o marca registrada:	Grupo Malta
Domicilio legal:	Carlos Pellegrini 1175 - 5°B - CP 1009 - CABA
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador:	Don Pedro, nave EnBox - Av. Gdor. Vergara 6060, Hurlingham, Buenos Aires
Teléfono:	7700-3024
Correo electrónico:	info@grupomalta.com

3- Información del producto:

Código de identificación único del producto:	Primo Next
Categoría:	II
Fabricante:	UNIVET
Identificación del producto:	Anteojo de seguridad
Marca:	UNIVET
Modelo:	Primo Next
Variantes:	Primo Next - Clear (5A1.A.06.00.00) Primo Next - In/Out G65 (5A1.A.06.00.06) Primo Next - Solar G15 (5A1.A.06.00.05)
Características técnicas:	Protección contra partículas a alta velocidad a temperaturas extremas - Impacto de baja energía. Protección contra radiación óptica - Filtros ultravioleta Protección contra radiación óptica - Filtros solares para uso laboral Resistencia al deterioro superficial por partículas finas. Resistencia de los oculares al empañamiento.

4- Normas y evaluación de la conformidad:

Reglamento/s aplicable/s:	Res. S.I.C. N° 18/25		
Norma/s técnica/s:	ISO 16321-1:2022		
Procedimiento de evaluación de la conformidad emitido por un OEC:	Certificado de Examen de Tipo UE Reglamento (UE) 2016/425		
Referencia al documento de evaluación de la conformidad:	N° de certificado:	24/8934/00/0161/B	
	Revisión N°	1	
	Fecha de emisión:	10/09/2025	
	Fecha de expiración:	10/09/2030	
	Organismo de certificación:	AITEX 0161	
	Contacto:	info@aitex.es	

5- Otros datos:

Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en internet:	[4106] PRIMO NEXT CLEAR - AF+ AS+ [4107] PRIMO NEXT IN-OUT G65 AF+ AS+ [4108] PRIMO NEXT SMOKE G15 - AF+ AS+
Fecha de emisión de esta declaración:	14/07/26

"La presente declaración jurada de conformidad se emite en todo de acuerdo con el/los Reglamentos Técnicos aludidos precedentemente, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, así como por la conformidad del producto"

Fecha y lugar: Victoria (Prov. de Buenos Aires), 14 de julio de 2026



Lic. Erica C. Blanco

Gerente de Calidad, Asuntos Técnicos y Regulatorios